

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia económica mundial y de España» de la Universidad de Valencia.

Vacante la cátedra de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia, y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Estratigrafía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona la plaza de Profesor agregado de «Estratigrafía».

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero, tres, del Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para la provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Decreto-ley de 6 de junio de 1968.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, doce, del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer plazas de Auxiliares administrativos en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Resolución de esta Dirección General de fecha 17 de marzo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio) para proveer plazas de Auxiliares administrativos en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la referida convocatoria, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha relación es la siguiente:

Admitidos

Abajo Flores, María Felicidad (1).
Alcaraz Magro, Antonio (1).
Alonso Peláez, María Concepción (1).
Aragoneses Pérez, José Luis (1).
Calvo Calvo, José María (1).
Calle de Mercado, María Luisa de la (1).
Cameno Lucía, María Rosa (1).
Castaño Santiago, Manuel (1).
Castro Méndez, Manuela (1).
Cayón Zurita, María Jullita (1).
Cela Maniega, Jesús.
Celorrio Enciso, María Elena (1).
Cicuéndez García, Antonio Amador (1).
Cicuéndez García, Cróldo Federico (1).
Díaz-Salado Suárez-Somontes, José Francisco (1).
Domínguez de Pablos, Esperanza (1).
Escrib Meroño, Juana (1).
Fernández Guillamón, Francisco.
Fernández Méndez, Juan A.
Fernández Nuñez, José Luis (1).
Fernández Vuelta, Carmen.
Gabriel Rodríguez, Joaquín Carlos (1).
García Arévalo, Rufino.
García Granada, Adela.
García Granada, Antonino.

García Muñoz, Fidel (1).
García y Tabernero, María Carmen (1).
Garmón Berjón, Elvira.
Gómez Blanco, Luis Miguel (1).
Gómez Cabrero, Ana María (1).
Gómez Muñoz, Víctor.
González Abad, Miguel.
González Rodríguez, Sérvulo.
Gustín, José Antonio de (1).
Hernández Oreja, José Tomás.
Herranz Martín, Sebastián Antonio.
Huedo Escribano, Purificación (2).
Iglesias Alonso, Paloma (1).
Lacal González, María de la Concepción (1).
Lafuente Luengo, Francisco Javier.
Lopategui Llanos, María Inmaculada.
López y López, María del Carmen (1).
López Revuelta, Francisco Javier (1).
Lozano Pérez, Francisco.
Llamas García, Joaquín (1).
Marroquín Trespaderme, Ana María (1).
Martín Cabezon, Angel.
Martín García, Manuel.
Martín Jiménez, María Pilar (1).
Martín Martín, Emilio.
Martínez Martínez, María Jesús (1).
Martínez Muñoz, Miguel Angel (1).

Martínez Soria, Luis.
Miguel Pajares, José Antonio (1).
Millán Sacristan, Craciano.
Morcillo Ortega, Vicente (1).
Navarro Martínez, Juan Miguel (1).
Otero Otero, Elvira (1).
Pascual Mezquita, María Begonia (1).
Pérez Muñoz, Isidoro (1).
Pérez Pérez, José María (1).
Piñango Moya, Francisco Javier.
Pozo Berlana, Angel del (1).
Quesada Manero, Luis (1).
Ramos Benito, José (1).
Riaza López, María Teresa Josefina (1).
Rodríguez Rodríguez, Jaime.
Rodríguez Setién, Carlos.
Romera Sanz, Hermenegildo (1).
Romero Gómez, Augusto José.
Rubio Ruiz, Eduardo (1).
Ruiz Fernández, Juan Manuel (1).
Santa María Mediano, Teresa.
Santiago Porras, Luis.
Serrano Gallego, Julia.
Suárez-Somonte Morollón, Ernestina (1).
Vadillo Bajo, María del Carmen (1).
Velayos Gómez, Ana María (1).
Vicente Martín, Justo (1).
Villalba Fernández, María Ascensión (1).

Excluidos

Don Luis Fernández de Rozas y don Vivencio Pérez Gutiérrez, por haber presentado sus solicitudes fuera de plazo, y don Marcos Velasco Calvo, por no haber abonado la cantidad exigida en concepto de derechos de examen.

Durante un plazo de quince días, a contar de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular las reclamaciones oportunas, de

acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace público que el número total de vacantes objeto de la convocatoria es de seis.

Madrid, 8 de septiembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

- (1) Exentos de realizar el ejercicio de Cultura general.
(2) Incluido en el grupo reservado para Huérfanos de Guerra.